

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



*Patricia Rojo*  
Patricia Rojo  
Secretaria  
Banco de Tierra del Fuego

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 238/20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 21 JUL 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Iván Sebastián SPIRIDONOFF, Legajo N° 00859, quién cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, integrante del Bloque F.D.T. - P.J., en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días a partir de su otorgamiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE  
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ  
SU DESPACHO



“2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	17 JUL 2020	HORA
992		12:44
 <b>CRISTIAN RIGONI FUENTES</b> Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia		

Nota N° 145/20  
LETRA: F.D.T. – P.J.  
Ushuaia, 13 de julio de 2020

**SEÑORA PRESIDENTE:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de la Adscripción de la persona cuyos datos se indican mas abajo a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85. Anexo I – Punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.

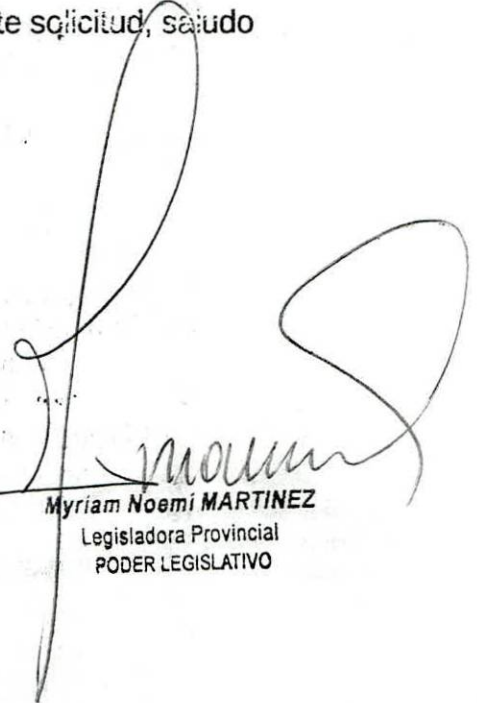
Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente Para La Victoria.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Adscripción: Iván Sebastián SPIRIDONOFF.  
Legajo Personal N°: 00859.  
Lugar de Trabajo: Banco Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Rio Grande.  
Periodo de la adscripción: 365 días a partir de su otorgamiento.

Adjunto Copias de:

- Nota RRHH N° 0111/2019
- Recibo de Haberes
- D.N.I.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y Presidente  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA**  
S \_\_\_\_\_ D

  
**Myriam Noemí MARTINEZ**  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

  
**Mónica Susana URQUIZA**  
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”  
Presidente del Poder Legislativo

17 JUL 2020